



El Sistema de Transporte Colectivo Metro con el aval de la Federación Nacional de Ajedrez de México A. C. y de la Asociación de Clubes de Ajedrez del Distrito Federal A. C. invita a todos los usuarios del METRO y a su personal a participar en:

Convivencia de Ajedrez METRO Rápido 2016

Que se jugará de acuerdo con las siguientes **BASES:**

1. *Fecha y Lugar:*
 - 1.1. *Se realizará cada domingo iniciando, simultáneamente, en las estaciones enlistadas a partir de las 10:00:00 hrs.*
 - 1.2. *Se jugará en las instalaciones de las siguientes estaciones del METRO.*
 - 1.2.1. *Metro Zapata Línea 12*
 - 1.2.2. *Metro Ermita Línea 12*
 - 1.2.3. *Metro Chabacano Línea 9 frente a la Biblioteca*
 - 1.2.4. *Metro Mixcoac Línea 12*
 - 1.2.5. *Metro La Raza Línea 5*
2. *Categoría:*
 - 2.1. *Magistral Cualquier rating, sexo, edad.*
 - 2.2. *Expertos Menos de 1700 pts. de rating*
 - 2.3. *Principiantes No clasificados*
 - 2.4. *15 años y menores Nacidos en 2002 y posterior*
 - 2.5. *12 años y menores Nacidos en 2005 y posterior*
3. *Inscripciones:*
 - 3.1. *Podrán realizarse en el correo respectivo o el día del evento en la sede respectiva, a partir de las 8:30 horas y hasta las 9:30 horas. Después de esta hora las inscripciones se aceptarán, incorporándose en la segunda ronda con medio punto por la primera partida.*
 - 3.2. *Tendrán un costo de:*
 - 3.2.1. *Adultos \$ 80.00*
 - 3.2.2. *Descuentos del 50% a*
 - 3.2.2.1. *Infantiles*
 - 3.2.2.2. *Adultos Mayores con identificación*
 - 3.2.2.3. *Estudiantes con credencial vigente*
 - 3.2.2.4. *Grupos, a partir de 15 jugadores*
 - 3.2.3. *Trabajadores del METRO, GRATIS!!!!!!*
 - 3.3. **La participación será limitada a la capacidad instalada de cada una de las estaciones. (Por motivos de seguridad y vialidad)**
 - 3.4. *Informes e inscripciones:*
 - 3.4.1. aajedrezzapata@gmail.com



- 3.4.2. ajedrezermita@gmail.com
 - 3.4.3. ajedrezchabacano@gmail.com
 - 3.4.4. ajedrezmixcoac@gmail.com
 - 3.4.5. ajedrezlaraza@gmail.com
 - 3.4.6. coordinacionajedrezmetro@gmail.com
4. **Sistema de Competencia:**
- 4.1. Sistema Suizo a 6 rondas, pareos con un programa oficial de la FIDE. (El sistema de competencia y/o número de rondas, podrá ser modificado, dependiendo del número de inscritos)
 - 4.2. Se utilizará el Rating vigente de la FIDE y/o FENAMAC, en caso de diferencia, se aplicará el más alto.
 - 4.3. El ritmo de juego será de 15 minutos para toda la partida por jugador con 5 segundos de incremento por movimiento.
 - 4.4. Los sistemas de desempate serán los siguientes en orden:
 - 4.4.1. Bucholz
 - 4.4.2. Media de Bucholz
 - 4.4.3. Sonnenborn Berger
 - 4.4.4. Encuentro Directo
 - 4.5. La tolerancia será de 10 minutos, pasado ese tiempo se declarará incomparecencia; una falta será causa de baja del torneo, a menos que avise su intención de continuar antes de la elaboración del siguiente pareo.
 - 4.6. Se podrán solicitar descansos en las dos primeras rondas, otorgando ½ punto por cada uno.
5. Arbitraje:
- 5.1. Será designado por el Comité Organizador y presentado al inicio de cada evento. Sus decisiones serán inapelables.
6. Reglamento:
- 6.1. Se aplicará el vigente de la Federación Internacional de Ajedrez.
7. **Premiación:**
- 7.1. Magistral, Expertos, Principiantes:
 - 7.1.1. *1er. Lugar* \$ 500.00
 - 7.1.2. *2do. Lugar* \$ 400.00
 - 7.1.3. *3er. Lugar* \$ 300.00
 - 7.1.4. *Mejor Femenil* \$ 200.00
 - 7.2. 15 años y menores y 12 años y menores:
 - 7.2.1. *1er. Lugar* *Ajedrez profesional ligero con tablero.*
 - 7.2.2. *2do. Lugar* *Ajedrez profesional ligero con tablero.*
 - 7.2.3. *3er. Lugar* *Ajedrez profesional ligero con tablero.*
 - 7.2.4. *Femenil* *Ajedrez profesional ligero con tablero.*
 - 7.3. *La premiación está considerada para 20 jugadores en cada categoría, (15 en infantiles) de no completarse se procederá a repartir el monto de inscripción de acuerdo con la siguiente tabla:*



- 7.3.1. 1er Lugar 35%
- 7.3.2. 2do Lugar 25%
- 7.3.3. 3er Lugar 15%
- 7.3.4. Femenil 15%

8. *Transitorios:*

- 8.1. Cada jugador deberá llevar ajedrez y en de ser posible reloj. El Comité Organizador no asume, ninguna, responsabilidad por la falta de ello.
- 8.2. Los casos no previstos en la presente serán resueltos por el Comité Organizador.

México, D. F. diciembre de 2015.